sábado, 24 de marzo de 2018

El Ayuntamiento de Almonte amplía y moderniza los servicios de limpieza y recogida de basura con un nuevo contrato

:p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Marzo/Dia-24/Pleno-marzo.jpg)

El Ayuntamiento de Almonte ha dado el último paso que le faltaba para la mejora de los servicios de limpieza, mantenimiento de playas y recogida de residuos urbanos en el municipio: la aprobación definitiva de la adjudicación del nuevo contrato, que ha recibido el visto bueno del Pleno Municipal.

Con esta aprobación, que ha salido adelante con los votos a favor del Equipo de Gobierno del PSOE y la abstención del PP (los otros dos grupos, Mesa de Convergencia e IU, no acudieron a la sesión plenaria), los citados servicios quedan adjudicados a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas S.A., al ser la que presentó mejor oferta, por valor de 3,16 millones de euros.

La nueva adjudicación “pone fin a las deficiencias que arrastraba este servicio como consecuencia de un contrato obsoleto”, ha destacado la alcaldesa de Almonte, Rocío Espinosa, tras recordar que el contrato anterior, que estaba en vigor desde los años 90, “no respondía ya a la realidad y necesidades actuales de la población y no tenía en cuenta el crecimiento experimentado por los núcleos urbanos del municipio”, ha añadido.

Por el contrario, “con este nuevo contrato –ha continuado Espinosa- apostamos por la ampliación del servicio y por un sistema más moderno y eficiente que además se adecúa a las exigencias de los núcleos turísticos de El Rocío y Matalascañas”, por lo que “damos un salto cualitativo muy importante”, ha añadido.

Por su parte, el teniente de alcalde delegado de Servicios Municipales, Isidro Medina, ha destacado que gracias a esta nueva adjudicación “mejoramos la calidad y cantidad de los servicios pagando prácticamente lo mismo que hasta ahora, entre otras cosas porque el contrato incluye lo que en el anterior se trataba como extraordinario, como son las actuaciones especiales durante las peregrinaciones extraordinarias más multitudinarias en la aldea, la saca de las Yeguas, el Puente de la Inmaculada o las navidades”, ha explicado.

Asimismo, “a ello hay que añadir -continúa Medina- que se incorpora la última tecnología tanto en la prestación del servicio como en el seguimiento y control del mismo, por lo que, en definitiva, conseguimos una mejora sustancial en calidad y en cantidad de servicios”, ha añadido.

La nueva adjudicación se lleva a cabo tras la aprobación de la rescisión del contrato anterior, que se llevó a cabo de mutuo acuerdo con la empresa adjudicataria, Urbaser, una decisión que adoptó el Equipo de Gobierno al considerar que adjudicar un nuevo contrato era “la mejor manera de afrontar este problema, que para nosotros era prioritario, atendiendo al interés general de todos nuestros vecinos y vecinas”, destacó la alcaldesa.